

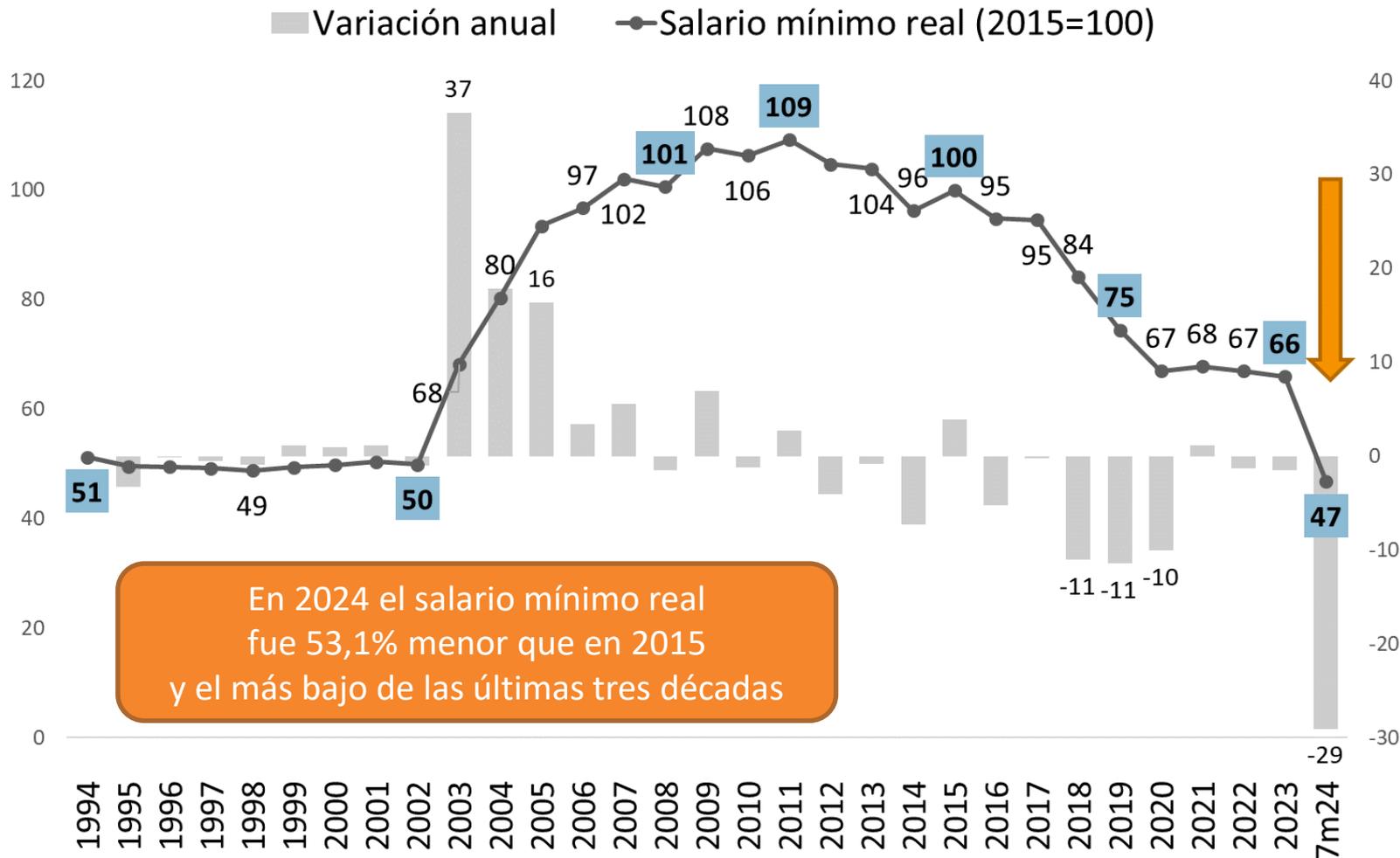
Informe sobre la evolución del Salario Mínimo, Vital y Móvil

Julio de 2024

Informe elaborado por Mariana L. González

- El salario mínimo, vital y móvil sufrió una caída brutal en los meses transcurridos del gobierno de J. Milei. El salario mínimo de hoy, que asciende a \$ 234.215 y que no se actualiza desde el mes de mayo, tiene un poder de compra 32,1% menor del que tenía en noviembre de 2023.
- Desde la asunción del actual gobierno tuvieron lugar dos reuniones del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo, Vital y Móvil en febrero y mayo. Ambas terminaron con laudos de la Secretaría de Trabajo, que fue la que determinó en definitiva los incrementos del año en curso. Los aumentos nominales sumaron 60,5% respecto de noviembre de 2023, cuando en el mismo período se proyecta acumular una inflación superior al 136%. De este modo se consumó la pérdida real de prácticamente un tercio en el salario mínimo.
- Esta pérdida se suma a las importantes reducciones que tuvieron lugar en años previos, que superaron el 10% anual en los años 2018, 2019 y 2020. Así, en julio de 2024 el salario mínimo real se ubicó 43,0% por debajo del nivel que tenía en noviembre de 2019, al final del gobierno de Cambiemos, y 56,4% por debajo del de noviembre de 2015.
- Más aún, el valor es inferior incluso al vigente durante la mayor parte de la década de 1990. En ese entonces, como ahora, el nivel era tan bajo que este instrumento había perdido su rol como piso salarial, tal como se buscaba desde un gobierno que bregaba por la desregulación y flexibilización del mercado de trabajo.
- El retroceso histórico se evidencia también en la comparación del salario mínimo con las líneas de pobreza y de indigencia. Este salario sólo sería suficiente en julio para comprar el 56,8% de la canasta básica de alimentos que define la línea de indigencia para una familia tipo y un 25,6% de la canasta de pobreza, relaciones comparables a las vigentes en la crisis final de la convertibilidad en 2001/2002.
- Si no hubiese tenido lugar la pérdida de poder de compra del salario mínimo sucedida desde fines de 2015 a la fecha, en el actual mes de julio este salario hubiera sido prácticamente de \$ 540.000 y hubiese representado más del 143% sobre la canasta básica alimentaria aludida.

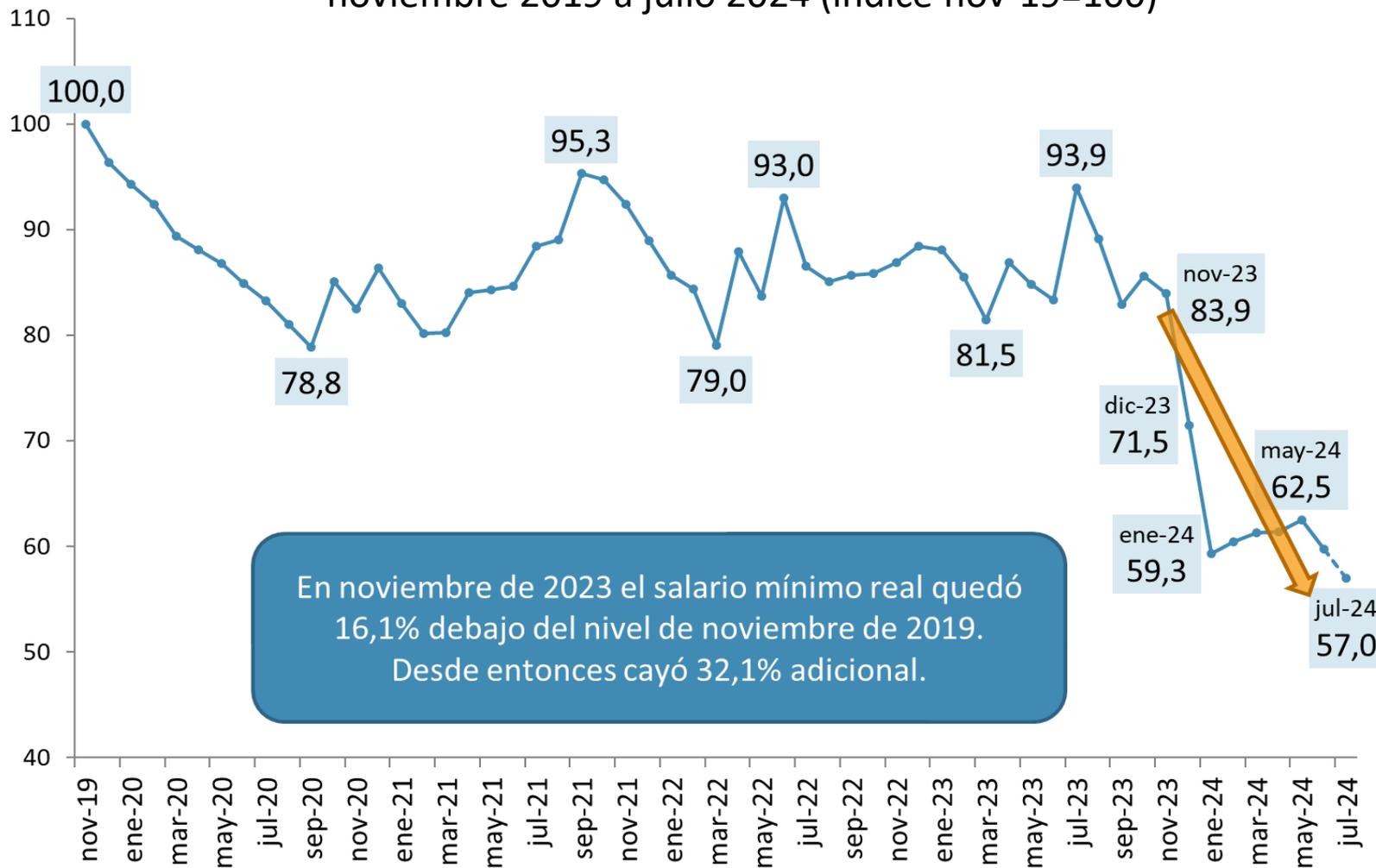
Evolución anual del poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil, 2001 a 2024 (índice 2015=100 y variación anual)



Nota: Para julio se proyectó el incremento del IPC de acuerdo con la mediana del REM-BCRA (4,8%).

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

Evolución mensual del poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil, noviembre 2019 a julio 2024 (índice nov-19=100)

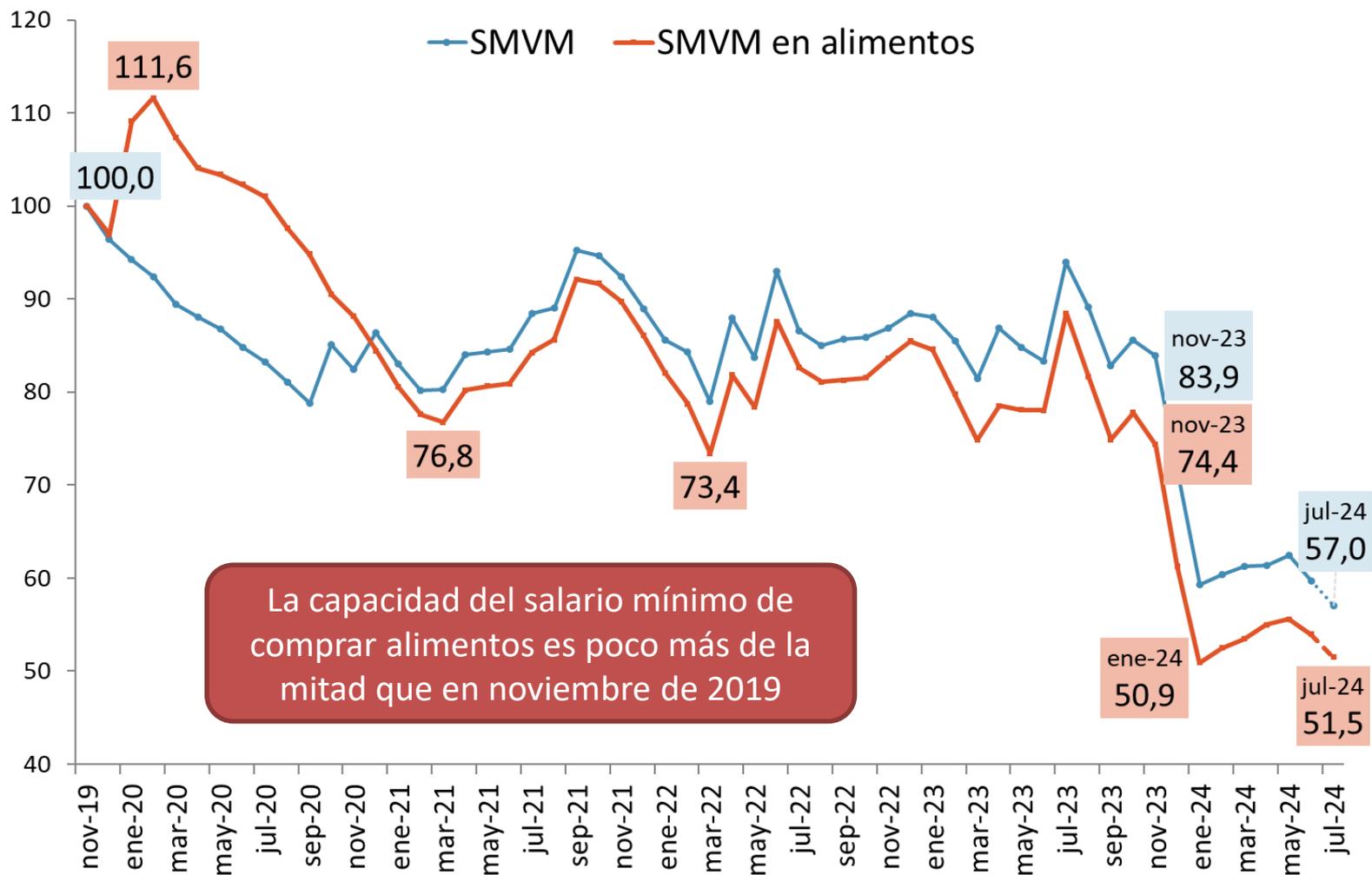


En noviembre de 2023 el salario mínimo real quedó 16,1% debajo del nivel de noviembre de 2019. Desde entonces cayó 32,1% adicional.

Nota: Para julio se proyectó el incremento del IPC de acuerdo con la mediana del REM-BCRA.

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo e IPC-INDEC.

Evolución mensual del poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil en relación con los alimentos y bebidas, noviembre 2019 a julio 2024 (índice nov-19=100)

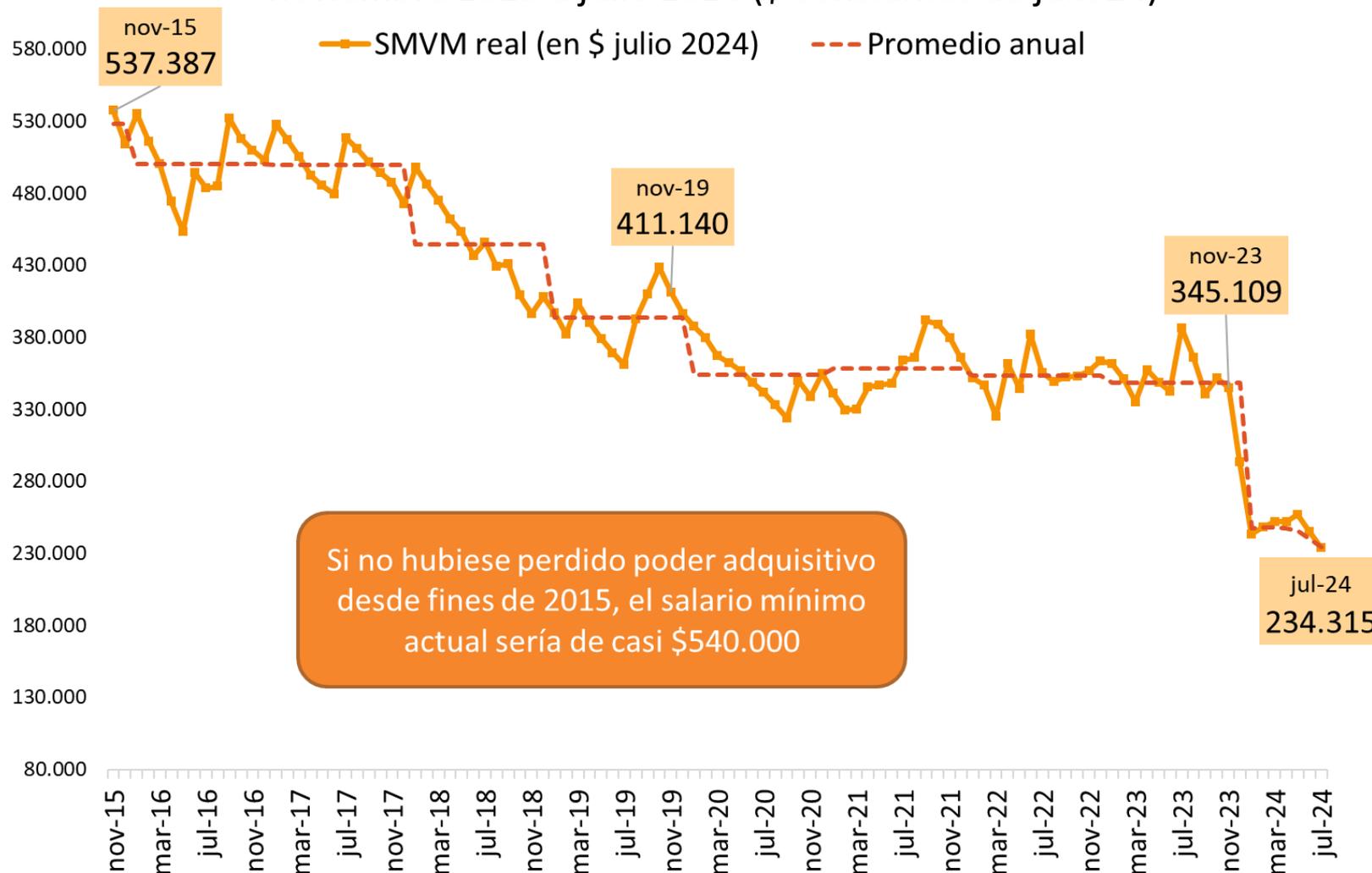


La capacidad del salario mínimo de comprar alimentos es poco más de la mitad que en noviembre de 2019

Nota: Para julio se proyectó el incremento del IPC y del IPC rubro Alimentos y bebidas de acuerdo con la mediana del REM-BCRA.

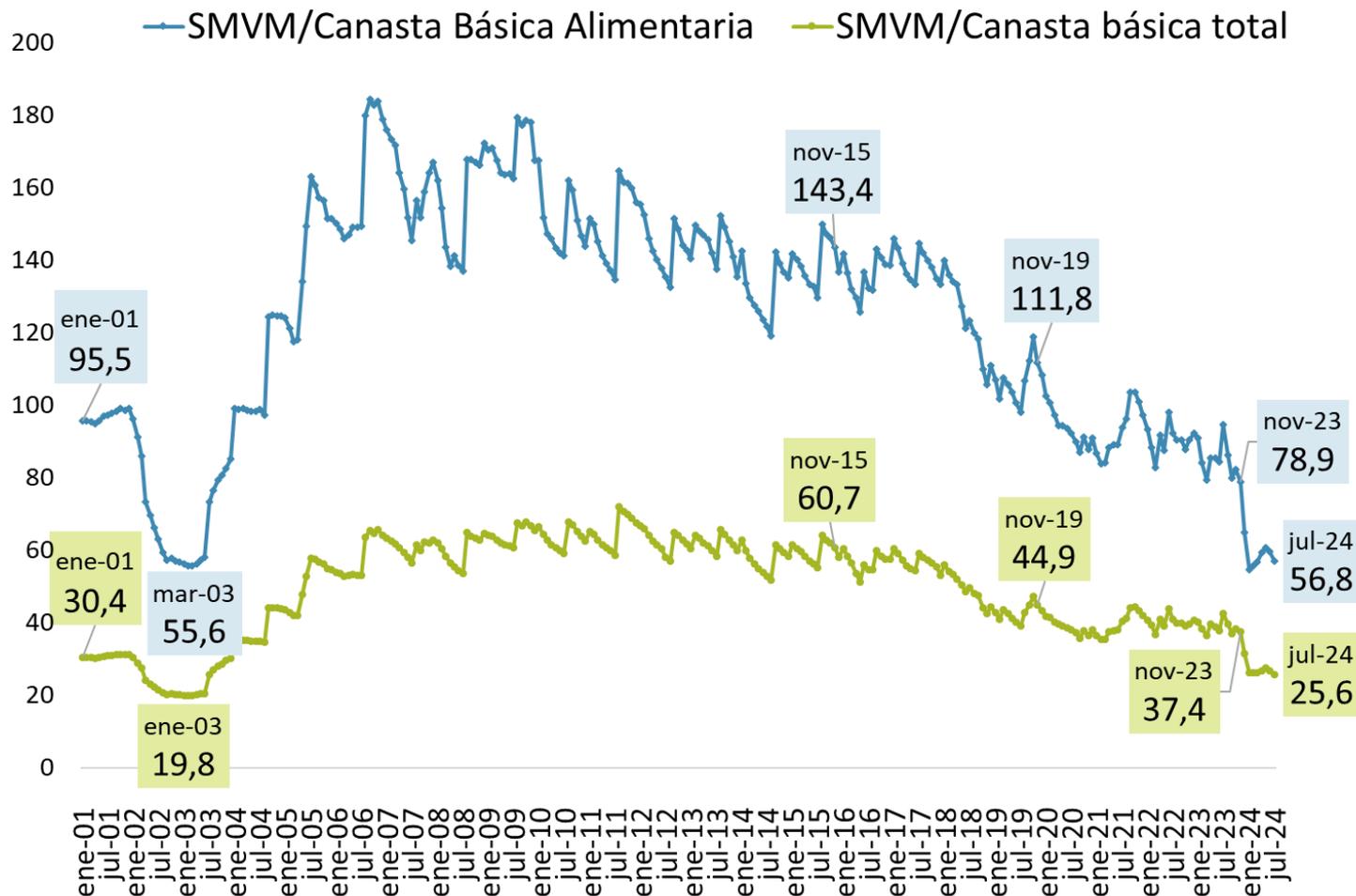
Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo e IPC-INDEC.

Evolución mensual del poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil, noviembre 2015 a julio 2024 (\$ constantes de julio 24)



Nota: Para julio se proyectó el incremento del IPC de acuerdo con la mediana del REM-BCRA.
 Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

Relación entre el salario mínimo, vital y móvil y las Canastas Básica Total y Básica Alimentaria para una familia "tipo", enero de 2001 a abril de 2024 (en %)



Notas: Para julio se proyectó el incremento de la CBA y CBT de acuerdo con la mediana para el IPC del REM-BCRA / Se consideró la CBT y CBA correspondiente al Hogar 2 definido por INDEC, compuesto por un varón de 35 años, una mujer de 31 años, un hijo de 6 años y una hija de 8 años.

Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio de Trabajo, IPC Provincias-CIFRA y Canastas de pobreza-INDEC.

Resumen de los últimos incrementos en el Salario Mínimo, Vital y Móvil

	SMVM (\$)	Aumento acumulado (%)
Resolución marzo 2023 (Res.5/23)		
abr-23	80.342	15,6
may-23	84.512	21,6
jun-23	87.987	26,6
Resolución julio 2023 (Res.10/23)		
jul-23	105.500	19,9
ago-23	112.500	27,9
sep-23	118.000	34,1
Resolución septiembre 2023 (Res.15/23)		
oct-23	132.000	11,9
nov-23	146.000	23,7
dic-23	156.000	32,2
Resolución febrero 2024 (Res.4/24)		
feb-24	180.000	15,4
mar-24	202.800	30,0
Resolución mayo 2024 (Res.9/24)		
abr-24	221.052	9,0
may-24	234.315	15,5

